

**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL FPS
UNIDAD DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Planificación Anual – Gestión 2023 (POA 2023), de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, efectuado en cumplimiento a lo previsto en el acápite 12. Programación Operativa Anual (POA) del "Procedimiento para la Formulación de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna", aprobado mediante Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017 y la "Directriz para la Formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna" remitido por la Contraloría General del Estado a la Unidad de Auditoría Interna a través de nota CGE/SCNC-601-60/2022, en fecha 15 de septiembre del año en curso.

Objetivo: Establecer las actividades de la Unidad de Auditoría Interna que serán ejecutadas en la gestión 2023, considerando la "Directriz para la Formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna" remitido por la Contraloría General del Estado a la Unidad de Auditoría Interna a través de nota CGE/SCNC-601-60/2022, en fecha 15 de septiembre de la presente gestión.

Resultados: Como resultado de las actividades establecidas en el Programa Operativo Anual – Gestión 2023, se tiene el siguiente resumen:

Actividades Programadas	Cantidad
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, Gestión 2022.	1
Verificación del cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público del FPS, gestión 2022.	1
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, al 31 de diciembre de 2023.	1
Auditoría Financiera	1
Auditorías de Cumplimiento	2
Auditoría Operativa	1
Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones	1

Actividades No Programadas	Cantidad
Las Actividades No Programadas serán ejecutadas durante la gestión 2023, a solicitud de la Máxima Autoridad Ejecutiva, ente tutor, Contraloría General del Estado y/o a iniciativa de la UAI	No puede ser determinada la cantidad



La Paz, 30 de septiembre de 2022